EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

En la Capital, 3 reales al mes y 8 trimestre. Fuera de la Capital 3 idem idem y idem

AÑO XXIV

PARA HACER LA SUSCRICION.

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 8, pagando adelantado
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 6 de Octubre de 1886.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas *gratis*. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NÚM. 2.393.

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES

ENTRADAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 9'10 m.	Tren correo 5'55 t.	Tren correo 8'00 m.
» Mixto 8'45 n.		» Mixto 4'50 t.

SALIDAS.

PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 8'15 m.	Tren correo 10 m.	Tren correo 9'35 m.
» id. 6'35 t.		» Mixto 1'54 t.

Rafael Alcaide y Burillot

(*fils de Mme. Antoine*)

Dentista de SS. MM.

Coloca dientes artificiales desde 20 reales en adelante, sin necesidad de producir molestia alguna, empastes, extracciones, orificaciones, limpiezas de dentaduras, etc., alcance de todas las fortunas.

Horas de 9 á 12 y 2 á 6.

Plazuela del Conde Luna, 2, *pral.*

ADVERTENCIA.

Con motivo de la festividad de ayer no publicamos hoy mas que una hoja de nuestro periòdico; nuestros suscritóres nos sabrán dispensar esta falta.

LA PEREZA ESPAÑOLA.

Desde que los ferros-carriles y los vapores han hecho fáciles los viajes, lo mismo los comerciantes que viajan por razon de sus negocios que las personas acomodadas que lo hacen por recreo, encuentran con frecuencia industriales españoles con casas de primer órden en Paris, en Lóndres, en Nueva-York y en otras muchas capitales. La inteligencia, la boriosidad y buen crédito que esos industriales despliegan son la refutacion más concluyente de las preocupaciones que aqui han predominado, hasta el punto de hacer proverbial la pereza española.

Si de las grandes casas de banca, de comercio ó manufactureras descendemos á las clases operarias, nos encontraremos con que Francia no podria poseer la Argelia sin el concurso poderoso de la emigracion española; si recorremos las repúblicas hispano-americanas, encontraremos asimismo el elemento español acometiendo los más duros trabajos.

A despecho de los errores de nuestros Gobiernos, que han mantenido vivo el antagonismo entre esas repúblicas y su antigua madre pátria, la emigracion española, que acude á fecundarlas con sus trabajos, mantiene vivo el lazo de union que la identidad de raza, de idiomas y de costumbres estableció desde el descubrimiento y la conquista.

Pero en la peninsula, nuestra raza tan sóbria, tan dura para entregarse á las mas penosas tareas, resistiendo los rigores del calor y del frio; tan inteligente para aprender los mas difíciles oficios, no puede vencer las dificultades que le oponen un sistema fiscal completamente arbitrario y una centralizacion administrativa que la sujeta y oprime hasta asfixiarla.

Aquí el capital está siempre caro, y ¿como no estarlo? Corre grandes riesgos: los derechos reales en los préstamos hipotecarios y el impuesto de timbre, encarecen fuera de toda medida racional las escrituras y los pagarés, letras y documentos de resguardo; el fisco es de derecho primer acreedor por el montante de impuestos exagerados y ruinosos. No pueden constituirse Bancos de emision, y las sociedades de crédito, como todas las industriales, tienen que empezar por hacer crecidos desembolsos para poner los correspondientes sellos á las acciones; la administracion con este motivo interviene, investiga, molesta y oprime.

En seguida se tropieza con las trabas que la administracion opone á un gran número de industrias; despues viene la lucha con los intereses locales; pero lo que mas asusta y retrae el capital, es el peligro de sostener pleitos ante los tribunales. Con el impuesto de papel sellado se han hecho tan caros los procedimientos que la mayor parte de las gentes prefieren sucumbir á las innobles exigencias de los pica pleitos.

Supongamos vencidas todas estas dificultades, constituida una compañia y reunido el capital. Se vá á edificar una fábrica.

Y aqui entra la contribucion industrial, para cada máquina ó por cada parte de máquina, segun sea la clase de fabricacion; pero como las máquinas se descomponen y es necesario tener cierto número paradas y en reserva, ó hay que pagar como si estuvieran en movimiento ó llamar á los funcionarios de Hacienda para que las precinten. Se adopta por economia este último procedimiento, pero cada vez que es necesario utilizarlas, es preciso llamar á los funcionarios del fisco á que levanten el precinto, los cuales tienen tres dias de término para hacerlo, en cuyo plazo la fábrica ha podido muy bien tener grandes pérdidas, por la paralizacion forzosa de una de sus partes.

¿Quien es tan valiente que se atreve á ser industrial con tales trabas? Como ha de prosperar la produccion con un sistema arbitrista de impuestos que persigue al productor en todos sus movimientos?

Asi el impuesto mata el trabajo, pero tambien destruye la libertad de los pueblos.

D. de G.

De todas partes.

Días atrás corrían rumores en Málaga poco satisfactorios acerca de la salud pública en aquella población, sospechándose que algunos cólicos pudieran ser casos de cólera.

Los periódicos de aquella capital recibidos ayer se ocupan de esto, diciendo uno de ellos, *Las Noticias*, que no existen motivos que justifiquen la alarma extendida, y que si funcionan las brigadas sanitarias y se reunen las juntas de sanidad, es con objeto de sanear la población.

No obstante, *El Mediodia*, periódico también de aquella localidad, publica la siguiente noticia:

«Se han habilitado, por si fuera preciso, dos hospitales con veinte camas cada uno á fin de poder aislar los enfermos que hubiese, llevándolos lejos de la ciudad.»

Dice *El Porvenir*, de Málaga, apropósito del estado de salud pública en aquella ciudad:

«Los *casos sospechosos*, llamados asi por unos, calificados por otros de cólicos malignos, designados por alguien como cólera esporádico, se han convertido en casos de *cólera morbo*, según los partes de algunos médicos titulares ..»

«Como la alarma es general, como el temor reina en todos los ánimos, creemos que ha llegado el momento de hablar así.»

El Sr. Ministro de Hacienda está dispuesto á atender las quejas del público respecto á la mala calidad del tabaco.

En el reconocimiento mandado practicar en todas las fábricas por órden expresa del Ministro, fueron rechazados centenares de fardos, y como el Sr. Puigcerver entiende que el ramo de Rentas Estancadas es susceptible de grandes mejoras, no sólo por atender á la opinión, sino á la vez por favorecer los intereses del Estado, prepara algunos trabajos encaminados á satisfacer ambos objetos.

Presidido por el Sr. Gobernador eclesiástico, y con asistencia de representantes de los Cabildos Catedral y S. Isidoro, Colegio de Escolapios, Instituto, Escuela de Veterinaria, y otras muchas personas invitadas, tuvo lugar el sábado último á las once de su mañana, el acto de apertura del nuevo curso en el seminario conciliar.

Leido por el Licenciado D. Gregorio Fraile, un estenso documento alusivo al acto, y un elocuente discurso cuyo tema era *Deus fecit hominem interminabilem*, el Ilmo. Sr. Gobernador de la Diócesis, declaró abierto el curso académico de 1886 á 1887, siendo luego despues los convidados obsequiados con dulces, licores y cigarros.

Damos las mas espresivas gracias al Sr. Rector y demás profesores de dicho Establecimiento, por su atenta invitacion.

Los negros de un caserio inmediato á Savannah están con el alma en un hilo. El Domingo 5 de Setiembre, hallándose casi todos velando el aparente cadáver de una negra, se incorporó ésta en su ataud, poniendo en precipitada fuga á todo el mundo. Más tarde dijo á sus amigos que se moriria á la mañana siguiente, y que el 20 del corriente mes seria el fin del mundo. Murióse, en efecto como habia predicho, y á los dos dias ocurrió el terremoto, y ahora los estiopes todos de la comarca creen que el fin próximo de este mísero globo terráqueo es infalible, y han dejado de trabajar, estando en general abandonadas las faenas agrícolas.

Relacion de las cartas que se hallan detenidas en la Administracion de Correos de Leon durante el mes de Setiembre por insuficiencia de franqueo.

D. Pedro Gonzalez, Santullano; D. Pedro de Viguier, Quirós.

Por falta de direccion.

D. Angel Garcia, calle del Espejo, Tienda; D. Gregorio Alvarez, calle de San Francisco núm. 43; D.ª Petra Gil, calle de la Fundicion núm. 5, Galeria.

Por R. Ó. de 17 de Setiembre próximo pasado, se ha señalado como plazo improrogable para la adquisicion voluntaria de las cédulas personales del actual ejercicio, el dia 31 de Octubre corriente, y pasado ese término ha de cobrarse segun la Instruccion del Impuesto, á los que no se hayan provisto de aquél documento, el recargo, que consiste en el duplo más del valor de la misma cédula.

Por la Direccion general de Instruccion pública se ha dispuesto que en el término de ocho dias remitan los Rectores de las Universidades relacion nominal de las escuelas que se hallan servidas interinamente y la causa por que no están provistas en propiedad.

Esta medida justa tiende á terminar de una vez el abuso que se comete con las largas interinidades, en perjuicio de la enseñanza y de los profesores de la misma.

Hoy se ha publicado el siguiente «Boletin extraordinario.»

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion en telegrama de las doce de la noche me dice lo siguiente:

«El Consejo de Ministros acordó anoche cumplir sentencias del Supremo de Guerra cuyo acuerdo dió cuenta esta mañana el Presidente á S. M. quien le rogó se deliberara nuevamente para ver de conciliar los deberes del Gobierno con la benignidad que la Reina recomienda.

Reunido otra vez el Consejo y despues de madura deliberacion ha acordado por

mayoria proponer á S. M. la conmutacion de la pena de muerte impuesta á los reos D. Manuel Villacampa, D. Felipe Gonzalez y los cuatro Sargentos sentenciados por la inmediata de reclusion militar perpétua. Por unanimidad se acordó tambien en dicho Consejo 1.° Procurar que se auxilie eficazmente accion de Tribunales á fin de que se descubra y castigue con rigor de la ley á los autores asesinatos cometidos en las personas de Brigadier Velarde y Coronel Conde de Mirasol. 2.° Que al abrirse las Córtes se someta á su deliberacion proyecto por el cual se concedan á las viudas de aquellos distinguidos militares una pension que con la viudedad legal complete sueldo disfrutaron los pundonorosos Jefes víctimas de su deber. 3.° Que se proceda activamente á la persecucion y castigo personas responsables de la noticia falsa que han publicado los periódicos de esta mañana sobre acuerdos tomados en el Consejo de anoche.—S. M. la Reina ha prestado con verdadero regocijo su aprobacion á estos acuerdos que corresponden á los sentimientos de benignidad que tenia expresados con reiterado empeño.»

Lo que hago público en este «Boletin extraordinario» para conocimiento de los leales habitantes de esta Provincia.

Leon 6 de Octubre de 1886.—El Gobernador, *Luis Rivera.*

Hallánse en la actualidad sufriendo las consecuencias de la crisis fabril en Cataluña unos 12.000 obreros de la industria algodonera, 100 de la sedera, 300 de carpinteria, 1.100 de estampados, 400 de curtidos, 1.200 de zapatería, 200 de tipografía, 40 de pintados á mano y 50 de botoneria.

SECCION RECREATIVA.

DE BUREO.

Cansados los habitantes de esta histórica poblacion, de recorrer por espacio de trescientos sesenta y cuatro dias sus tortuosas calles, dedican el que hace el número trescientos sesenta y cinco á disfrutar de las alegrias que presta el campo, cuando en él se instalan una ó varias familias reunidas, ó bien algunos amigos, dispuestos á olvidar todos los quehaceres cuotidianos, y ocuparse solo en dar gusto al estómago y en divertirse.

Y digo el que hace el trescientos sesenta y cinco, porque en esta ocasion se me antojó que el año, ni fuera solar ni económico, si no *romérico*, y que diera principio el cinco del actual, dia de San Froilán, patrono de Leon el que se celebra yendo de *romería* al Santuario de la Vírgen del Camino.

Cada cual tiene su manera de matar pulgas; en tanto que todas ó la mayoria de las poblaciones celebran el dia del Santo, su patrono, con renombradas férias, y para más brillantéz de estas, con variados y llamativos festejos, aquí abandonamos á la Ciudad, y en ella al Santo, y nos vamos distantes cinco kilómetros en busca de un campo tan estenso como árido, en medio del que está enclavado el Santuario. ¿Y, qué? Los unos se divierten, prestan distracciones al forastero, y á la Ciudad un medio para su enriquecimiento; es decir, buscan la manera de llenar el bolsillo: los otros, ó seamos nosotros, le desocupamos.

Pero en cambio vamos ¡á la Vírgen! Desde la víspera del dia de ayer se inicia en todas las casas una revolucion, que casi siempre dá principio con la *decapitacion* de uno, dos ó más *alabarderos* del regimiento de *Pavía*: todo se vuelve preparar *cazuelas*, *cestas*, *carros* y sobre todo la *bota*.

Y cuando acontece, como el corriente año, que el cielo se enoja contra la tierra, y á esta la pone como una *chupa*, todo se vuelve mirar á las núbes, hacer mil comentarios, y convertirse todos los *romeros* en otros tantos astrónomos, hasta que, al fin, amanece el deseado dia, y con él el desencanto ó la esperanza de aquellos.

El dia de ayer fué de esperanza, porque despues de casi desesperar todos los que habiamos proyectado nuestro *viaje* de una legua, pues en todo el dia de la víspera dejó de caer agua sobre nuestro suelo, amaneció con un cielo despejado, que aunque más tarde se veian acá y allá algun que otro nubládo, ningun *astrónomo* les calificó de *peligrosos*.

Así que, desde luego empezaron á situarse en estacion los *carruajes de punto*, y los de los *esquilones* á sentirse por las calles, invadiendo unos y otros poco despues la carretera de Madrid á la Coruña, en su trozo entre esta Capital y la Vírgen del Camino

Sin embargo, como no todos son igualmente de valerosos, y los cobardes casi siempre componen el mayor número, de ahi el que, temiendo al agua, se quedara muchísima gente en Leon, resultando de consiguiente muy desanimada la romeria, la que, al fin y alcabo resultó *aguada*; pues por la tarde, y sin duda para refrescar algunas cabezas, el cielo nos brindó con un par de chubascos.

De todos modos, no faltaron alegres bailes, en los que se bailaba de todo, desde el *Wals corrido* de los *salones* de Ferral y demás pueblos limítrofes, hasta el aristocrótico rigodon, y la tan acogida habanera: por todas partes se veian tendidos blancos manteles sobre la fresca yerba, y sobre estos variados manjares, que satisfacian el apetito de los *romeros*, que en rededor del mantel se habian acomodado cada cual segun mejor pudo: y como la atmósfera estaba cargada, tampoco faltaron *chispas* eléctricas, sin que *afortunadamente* causaran *daño* alguno.

Y con esto, se pasó el dia de San Froilán, dia de bulla y algazara, y de *desenvolso* para los *romeros*; pero, mal de muchos, consuelo de algunos..............

Orodoét.

ANUNCIOS.

Gran Fábrica del laboreo mecánico

DE

MADERAS

EN

los Pinares de Sória (*San Leonardo*)

Obra de Carpinteria

con rebaja de más de un 20 por 100 en los precios corrientes en el mejor pino de Sória.

Depósito en Palencia, Almacen de maderas de P. Ruiz Galán, Representante general de la fábrica, Plaza Mayor 6.

Ultimos modelos de Madrid y París en puertas, ventanas, huecos de balcon, vidrieras, persiana de librillo, escaleras, peldaños sueltos, tablecillos de retrete, balaustres, molduras, etc., etc.

Se hacen contratas á precio fijo de toda clase de obra de Carpinteria, prévia remision de dibujos y memoria de la misma.

Se reciben avisos en la Travesia de la Concepcion núm. 7. 1—8

SANTOS OLIVERA.

En la calle de Matasiete, núm. 3, se vende cajas de cerillas de 400 luces á 10 céntimos de peseta, chorizos en aceite, garbanzos y vino de todas clases.

RAIMUNDA DE LAS VALLINAS

Entre los varios artículos que se han recibido en este comercio, han llegado unos preciosos abriguitos y vestidos de niña para la proxima estacion, esperando dentro de pocos dias un variado surtido en sombreros y capotas últimas novedades de Paris, y como siempre admite reformas y encargos de los mismos.

Rua 2.

BUENA OCASION

Procedentes de Ponferrada del Bierzo, se venden en la Calle de Santa Cruz, Tienda de Constantino Martinez, Buena pera Caruja, Repinaldo Manzana Baueta y manzana Camuesa y castañas, esperando un gran surtido en otras varias frutas Pasar á verlo y vereis cosa buena.

En la calle de Travesia de Revolledo núm. 1, casa de Isidro Alonso, se venden hojas de balcones y puertas sacadizas de obra, y pipas para vino.

CHOCOLATES

Dos clases NUEVAS *de chocolate de* dos pesetas y 2 y 1/2 expende la COMPAÑIA COLONIAL, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfaccion del consumidor.

Depósito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20.

Sucursal, Montera, 8

La Enciclopédia Comercial

de la casa Editorial de Sola-Sagales de Barcelona.

Su autor,

D. NTONIO TORRENT Y MONNER.

Esta indispensable obra para el comercio y la industria, se publica por entregas á medio real ó sea por cuadernos de peseta, y se suscribe en esta capital, en el Centro de suscriciones la de la Sra. Viuda de Rivas.

JOYA MEDICINAL,

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

Salinas, sulfurosas, sulfato-sódicas, hiposulfitadas

ÚNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS,

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR

autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas; pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles como á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarrros gastro-intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictiricia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion con el tuvo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones dificiles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á tener resultados opuestos á los que se propagan.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se halla de venta en todas las farmacias y droguerias de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas aguas dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(*Plaza de Antón Martin*), *MADRID.* 2

DEPOSITOS EN LEON. —D. Joaquin Rodriguez.—Sra. Viuda de Chalanzon.—Sres. Merino é hijo.—D. Vítores Peña Izquierdo.

PILDORAS HOLLOWAY

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Píldoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impuréza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Píldoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Píldoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abcesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cútis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de constipados, toses ó bronquítis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Lóndres.

No. 3.

Se vende una partida de tabla seca y varios gruesos. Castañon núm. 2.

Se arrienda una habitacion en la casa contigua al molino de la Sierra del Agua.

ALMACENES EN RENTA.

En la calle de Guzman el Bueno, número 10, se arriendan unos bastante capaces para colocar maderas ú otros efectos; para tratar de ajuste verse con la que habita en la misma casa. 13

Se vende una pipa ó cubeto de cabida de cuatro cántaros, con su boquilla y arcos de hierro, y dos transparentes de tela con paisajes de tamaño grande, en esta imprenta se dará razon.

Por la Testamentaria de Vicente Vidal se venden dos burras una cerrada y otra de edad conocida; á quien le interese pueden pasar á verlas. Portales del Rastro núm. 11 hasta el dia 25 que saldran á remate.

Imp. de Hemeterio Garcia Perez.
Calle de la Concepcion, núm. 8.